

D./ Dña LIDIA SOLANA REGUERO, con DNI nº 80100507-V y
como representante de la entidad CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA en este proceso

HACE CONSTAR QUE

- A dicha entidad se le ha concedido la formación/facilitación ORATORIA Y PORTAVOCÍA perteneciente al programa de Formación y Facilitación en tu Entidad del año 2025 del CJE (1^{er} semestre).
- Que el curso se celebrará los días 24 y 25 de MAYO de 2025 en ONLINE (10:00-14:00).
- Que la acción formativa/facilitación tendrá una duración de 8 horas.
- La entidad asume el obligado cumplimiento de los siguientes requisitos:
 1. Designar una persona responsable del proyecto que se encuentre presente en la celebración de la acción formativa.
 2. Mantener con el CJE las reuniones fijadas en el protocolo de Formación en tu Entidad.
 3. Garantizar la asistencia de un mínimo de 15 y un máximo de 30 personas menores de 30 años.
 4. Comunicar al CJE cualquier tipo de modificación en las fechas y horarios del curso con un mínimo de 15 días de antelación.
 5. Proporcionar el espacio y los materiales necesarios para el desarrollo del curso, poniéndolo a disposición del equipo formativo desde el inicio.
 6. Responder a la encuesta de evaluación en el plazo de una semana desde la celebración del curso.
 7. Si, por causa de fuerza mayor, la actividad debiera cancelarse, se establece un plazo máximo de 10 días naturales antes del comienzo para poder cancelarse sin coste.
 8. En caso de incumplimiento de alguna de estas condiciones, el CJE puede reclamar a la entidad que se haga cargo de los gastos que ha supuesto la celebración de la actividad.

En MÉRIDA, a 7 de ABRIL de 2025

Firma de la persona responsable

Sello de la entidad

C/Montera 24, 6º planta
Madrid 28013

91 701 04 20

info@cje.org
www.cje.org